



GAD SAN PABLO DE
TENTA
Administración 2023-2027

Oficio Nro. 001-ET-RC-GADSPT-2025

San Pablo de Tenta, 09 de junio de 2025

Ingeniero.

Jorge Pachacutic Contento Japón

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO SAN PABLO DE TENTA.

En su Despacho. -

De mi consideración:

En referencia al Acta de conformación del equipo técnico mixto, de fecha 07 de mayo de 2025, para el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado San Pablo de Tenta, correspondiente al año 2024, quedando de la siguiente manera:

- **Comisión liderada por la ciudadanía:** Lcdo. Nelson Efrén Ordóñez Gutiérrez y Lcda. María Francisca Chalan, representantes de la ciudadanía del Consejo de Planificación Parroquial.
- **Comisión Liderada por el GAD:** Ing. Elena Elizabeth Ramón Montaña, Técnica de Proyectos y Lcda. Ruth Ercilia González Contento, Secretaria – Tesorera, personal del GAD. San Pablo de Tenta

Conforme lo expuesto, en virtud de la presente delegación, nos permitimos remitir a Usted el informe preliminar narrativo y el formulario de informe de rendición de cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), sobre la gestión del Gobierno Parroquial durante el año 2024, mismo que, ha sido elaborado de acuerdo a los contenidos obligatorios emitidos por el CPCCS, y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía requiere se rinda cuentas.

Particular que informamos para los fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcda. Ruth Ercilia González Contento
Secretaría – Tesorera

Ing. Elena Elizabeth Ramón Montaña
Técnica de Proyectos

COMISIÓN GAD – RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO SAN PABLO DE TENTA